



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 23 de septiembre de 1996
No. 60

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO.-Del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4337, 4350, 4329, 4328, 4334, 4336, 4342, 4330, 991-A1, 4045, 4042, 988-A1, 4055, 4057, 4040, 990-A1, 3931, 4409, 4209, 1069-A1, 4431, 4420, 3909, 4416, 4421, 4426, 4265, 4280, 4264, 4263, 4258, 4255 y 4445.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4335, 4326, 4435, 4415, 4424, 4425, 4427, 4410, 4338, 4407, 4408 y 4302.

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con apoyo en los artículos 95 fracciones II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 13 y 33 fracciones II, VI, IX y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, acordó:

I).- La división del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, a **partir del primero de octubre de mil novecientos noventa y seis**, en dos fracciones, únicamente en cuanto a las materias familiar, civil y mercantil, que serán: **la de CUAUTITLAN**, integrada por los municipios de CUAUTITLAN, COYOTEPEC, HUEHUETOCA, MELCHOR OCAMPO, TEOLOYUCAN, TEPOTZOTLAN Y TULTEPEC; y **la de CUAUTITLAN IZCALLI**, integrada por los municipios de CUAUTITLAN IZCALLI Y TULTITLAN.

II).- Que los Juzgados **Segundo Familiar y Tercero Civil** de Cuautitlán, cambien su domicilio a Cuautitlán Izcalli, a **partir del primero de octubre de éste año**, al Palacio de Justicia ubicado en **TRANSFORMACION SIN NUMERO, ESQUINA CON ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MEXICO, ZONA INDUSTRIAL** de ese municipio, y ejercerán su jurisdicción en los asuntos iniciales del ramo familiar el primero de los nombrados, y civiles y mercantiles el segundo de ellos. Tendrán competencia territorial en los municipios de CUAUTITLAN IZCALLI y TULTITLAN, quedando adscritos a la Primera Sala Civil y la Primera Sala Familiar de TLALNEPANTLA, en razón de la materia y del territorio.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSÉ INÉS DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ bajo el expediente número 516/96 promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle 7 de Marzo S/N en el Barrio de San Martín, del poblado de San Andrés Jaltenco distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, once metros con diez centímetros con José Sánchez Domínguez, al sur diez metros con cincuenta centímetros con calle 7 de marzo, al oriente veintidós metros con ochenta y cinco centímetros con Porfirio Domínguez Zamora Y/O Felicitas Domínguez Suárez y al poniente veintidós metros con diez centímetros con Leopoldo Payne Flores Y/O José Payne, con superficie total aproximada de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días por medio de edictos dado en la Ciudad de Zumpango Estado de México a los 6 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4337.-12, 18 y 23 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1615/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ABARCA y/o TEODORO MEJIA OSORIO, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de VÍCTOR MANUEL SANCHEZ ZARZA y TRINIDAD MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA ARELLANO el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en una casa habitación ubicada en 16 de Septiembre número 524 barrio del Calvario, en Zinacantepec México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 32.00 mts. con propiedad de Alfredo Sánchez, al sur 32.00 mts con Hermelinda Sánchez González; al oriente 31.50 mts con Avenida 16 de Septiembre, al poniente 31.50 mts. con Ana Lilia Sánchez Zarza con los siguientes datos registrales: asiento 829-1771 fojas 140, volumen 302 libro primero sección primera de fecha tres de abril de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHO PESOS 05/100 M.N. Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996. Doy fe.-C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

4350.-13, 18 y 23 septiembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 308/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HECTOR ALBITER SALAS en contra de REFUGIO VARGAS se señalan las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en, Camioneta marca Dodge Dart, modelo 1978, color blanco, cinco puertas, con incrustaciones de madera a los lados, con algunos golpes visibles, con placas de circulación MSZ-016 con canastilla en la parte de arriba, interiores color azul rey Registro Federal de Automóviles número 4327220 con número de motor T804627 sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

4329.-12, 18 y 23 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

El señor AMADO MONDRAGON VILLA, en el expediente número 482/96 relativo al juicio de información Ad-Perpetuam, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, con el objeto de justificar que tengo la posesión de una fracción de terreno denominada La Cantera ubicada en la comunidad de Bañe, del municipio de Aculco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 751.00 mts. con el señor Benito Rosas, al sur: 20.00, 140.00, 254.00, 77.00, 250.00 con Río Maxhido y Arroyo, al oriente: 215.00, 303.00, 234.00, 651.00 mts con Ejido de Santa Ana, Gregorio Vertiz, Lucio Sosa, Clemente Ronquillo, al poniente: 230.00, 115.00, 15.00, 283.00, 160.00 mts. con Río Maxhido y Benito Rosas, con una superficie total de 71-56-32 Has

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la Información.-Doy fe.-Jilotepec, México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

4328.-12, 18 y 23 septiembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 12/1994
TERCERA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil 12/1994 promovido ante este Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, por el LIC ERNESTO F. PEÑA AGUIAR Y ROGELIO OLVERA MEDINA, en su carácter de endosatarios, en procuración de LAURA PATRICIA PIÑA SOBERANES, en contra de LUCIA PEREZ RLEYES, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día once de octubre del presente año, para lo cual tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado, ubicado en la Avenida de las Plantas número nueve, Colonia Nueva Tizayuca, en Tizayuca Hidalgo, bajo los siguientes datos: número ciento treinta y siete a fojas treinta y nueve, tomo uno, volumen tres sección uno de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, respecto del inmueble embargado, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts., linda con lote 37, al sur: 16.00 mts., linda con lote 35, oriente: 5.80 mts., linda con lote 5, al poniente: 5.80 mts., linda con Av. las plantas, sirviendo de base para el precio de remate la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS), precio de avalúo para lo cual se convocan postores, precio fijado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, periódico local de mayor circulación en la Receptoría de Rentas donde se ubica el inmueble, Texcoco, Estado de México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Danie Olivares Rodríguez -Rúbrica

4334 -12- 18 y 23 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

LIC. RENE CUIBERTO SANTIN QUIROZ, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. No. 600/96 de un terreno ubicado en Paseo Toluca Norte Barrio de La Teresona en esta Ciudad el cual mide y linda, al norte, en cuatro líneas, la primera de: 15.90 mts., la segunda de: 6.00 mts., la tercera de: 14.90 mts. y la cuarta de: 5.00 mts., colindando, en todas con Paseo Toluca, al sur, en cuatro líneas: 15.50 mts., 6.00 mts., 15.30 mts. y 5.00 mts., colindando en todas con el Lic. Roque René Santin Villavicencio, al oriente: 16.00 mts., con la Sra. Isabel Pérez Vda. de Santamaria, al poniente: 5.50 mts., con Barranca propiedad del Lic. Roque René Santin Villavicencio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.-Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

4336 -12- 18 y 23 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 102/95, relativo al juicio de dominio promovido por DO. E. CALVALCÓN LÓPEZ JIMÉNEZ, en contra de JESUS LUIS MARTINEZ TORRES, se señalaron para lo cual tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble en casa habitación ubicada en el kilometro 10.5 de la carretera Toluca-Temascaltepec, en el pueblo de San Juan de las Huertas con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.20 mts., con camino vecinal que lo separa de la carretera Toluca-Temascaltepec, al sur: 70.30 mts., con Óscar Muciño González, al oriente: 22.80 mts., con camino a la Hacienda de la Huerta, en dicho inmueble se encuentra edificada una construcción con una superficie de: 208.20 mts. cuadrados y que consta de una sola planta, con cuatro recamaras, dos baños completos, estancia, comedor, cocina y cisterna y una construcción independiente de cuarto de servicio y bodega, cuyos datos registrales son volumen 359 libro 1 sección 1a, fojas 64, partida 438 12372, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado convocando a postores citando a la parte demandada y a acreedores así mismo notifíquese al acreedor en el domicilio que tenga señalado en el expediente 1054/95 del Juzgado Segundo de lo Civil de Toluca, Méx.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

4342 -12- 18 y 23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En el expediente número 68/96, relativo al juicio de información de dominio, promovido por MARÍA EUGENIA HERNANDEZ LARA, de un inmueble ubicado en el paraje denominado "La Capitana", de la ex hacienda de San Nicolás Peralta, perteneciente al poblado de San Francisco Xochitlan, del municipio de Lerma, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, que mide y linda con: al norte: 25.00 metros con Domingo Hernández Hernández, al sur: 25.00 metros con camino Real de San Nicolás Peralta, al oriente: 100.00 metros con Pascual Nicolás Valle, al poniente: 100.00 mts., con ejido de San Nicolás Peralta.

La C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad y además fuese copia de la solicitud en el predio objeto del presente juicio. Así lo acordó y firma la C. Juez del conocimiento.- Doy fe.-Lerma de Villada a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez -Rúbrica

4330.-12- 18 y 23 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 170/95.
SEGUNDA SECRETARIA.
ALFREDO GARCIA ULLOA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 11 de julio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por BERTHA MARTINEZ MORAN, en la que le demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial por sentencia ejecutoriada que así lo declare su señoría fundada en la causal prevista por el artículo 253, fracción IX y XVIII del código civil para el Estado de México. B).- La pérdida de la patria potestad de su menor hijo ALFREDO GABRIEL GARCIA MARTINEZ. C).-La liquidación de la sociedad conyugal, en virtud de que contrajo matrimonio con el hoy demandado bajo el régimen de sociedad conyugal, y existe un bien inmueble el cual se debe de liquidar. D).-El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y para mi menor hijo de nombre ALFREDO GABRIEL GARCIA MARTINEZ, por lo que se le deberá de requerir al demandado, que manifieste a cuanto ascienden el momento de sus ingresos, con el fin de que se sirva fijar la pensión solicitada. E).-El pago de gastos y costas que se originen por motivo del presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 2 de agosto de 1996.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

991-A1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 611/96.
PRIMERA SECRETARIA.

C. ALEJANDRO LEON HERNANDEZ.

La C. DELIA JULIETA ALVA DE JESUS, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija y c).-La disolución de la sociedad conyugal que tienen establecida; d).-La guarda y custodia de su menor hija tanto provisional como definitiva; e) -El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y su menor hijo y d).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica.
4045.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SERAFIN ALVAREZ.

MA. ESTHER GARCIA CASTELLANOS, en el expediente 787/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la marzana 201, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 23, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que de no contestar la demanda y no señalar domicilio las demás notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

4042.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CARLOS NARRETO ALCANTAR.

El Ciudadano EDGAR ALONSO GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en este juzgado, en el expediente número 160/96, relativo al juicio ordinario de usucapión, en el que por auto de fecha treinta y uno de mayo de año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Francisco Javier Sánchez Martínez -Rúbrica.

988-A1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PEREZ SANTIAGO ADAN.

En los autos del expediente número 1216/95. MARIA BERNARDO GALINDO HERNANDEZ, promovió por su propio derecho juicio de usucapión, en contra de PEREZ SANTIAGO ADAN y C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana doscientos cinco colonia Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.70 m con primera avenida, a sur: 21.70 m con lote dos, al oriente: 10.15 m con calle treinta y dos, y al poniente: 10.15 m con lote treinta, con una superficie total de: doscientos veinte metros, veintiséis centímetros cuadrados y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las personales en términos de los artículos 185 y 195 de Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad -Se expiden los presentes a los 5 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector González Romero -Rúbrica.

4055.-29 agosto, 10 y 23 septiembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SR. JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ
EXPEDIENTE No. 299/86.
JUICIO. ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO).

MERCEDES GRACIDA HUERTA DE PEREZ, en su carácter de apoderada de la señora ALEJANDRA HURTADO HUERTA DE HERNANDEZ, promueve juicio ordinario civil (Divorcio Necesario) en contra del SR. JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ, demandando las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que une a su mandante con el Sr. JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ, y B).- Los gastos y costas que el presente juicio origine. Por desconocer el domicilio del demandado JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ el Ciudadano Juez del conocimiento ordeno emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial: GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días en los cuales contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley que para el caso de no hacerlo por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal por medio de Boletín Judicial y lista con fundamento en los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se fijará además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el término del emplazamiento -Doy fe

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días y en la puerta de este Tribunal.-Doy fe -Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, Mexico, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Nava Garay -Rúbrica

4057.-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. GUADALUPE GARCIA ARELLANO.

EL C. LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente número 4/96, el juicio de pérdida de la patria potestad y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal las fracciones III y IV del artículo 426 del Código Civil y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Mexico, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Mexico, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

4040.-29 agosto, 10 y 23 septiembre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Por sentencia dictada el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, el C. Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, declaró el concurso voluntario de acreedores a la señora ENRIQUETA ROA NAVARRO, en el expediente número 696/95-2, designándose como síndico de dicho concurso al Licenciado RODOLFO EVANGELISTA RAMIREZ, lo que se hace del conocimiento, para los efectos legales correspondientes.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, expedido a los 2 días del mes de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica.

990-A1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. JUAN JOSÉ REYES HURTADO Y ERNESTINA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

El C. LIC. MARTÍN CÁRDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, les demanda en el expediente número 996/95 el juicio de pensión alimenticia y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en las fracciones II y IV del artículo 426 del Código Civil y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de los demandados JUAN JOSÉ REYES HURTADO Y ERNESTINA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismos, por apoderados o por gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el término que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Márquez.-Rúbrica

4040 -29 agosto, 10 y 23 septiembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PETRA ZAMORA GARAY promueve en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 784/96, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de propiedad particular denominado Tepollán o San Lorenzo, ubicado en la población de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 24.87 m con Rodrigo y Mariana Zamora Garay; al sur: 24.90 m con Andador Particular; al oriente: 41.58 m con Miguel Zamora Garay, y al poniente: 41.67 m con Pedro Zamora Garay, con una superficie total aproximada de 998.95 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez en diez días. Dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3931.-23 agosto, 6 y 23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3465/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCA CREMI, S.A. contra ALIMFNTOS VENFY S.A. DE C.V., TOMAS VENCES FIGUEROA y ESTHELA RÍOS ESTRADA, Segunda Almoneda, nueve treinta horas del día dos de octubre del año en curso: Inmueble ubicado en calle de Coahuila 311 Colonia Santa María de las Rosas en esta Ciudad, norte: 19.00 mts., con lote número 22, sur: 17.40 mts. con lote número 24, oriente: 10.00 mts., con lote número 06, poniente: 10.00 mts. con calle Coahuila (la de su ubicación) Superficie total aproximada 182.50 m². Valor: 504.805 QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS. Inmueble ubicado en calle San Antonio Atzapán S/N, Colonia Las Haciendas, municipio de Metepec, Estado de México, noroeste: 10.00 mts., con calle San Antonio Atzapán, sureste: 10.00 mts., con lote número 55, noreste: 25.00 mts., con lote número 25, suroeste: 25.00 mts., con lote número 27. Superficie aproximada 250.00 m². Valor: \$ 87.500.00 OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.- Gravámenes; Crédito refaccionario por \$ 150.000.00 y habilitación o avío \$ 100.000.00 registrados por BANCA CREMI, S.A.-Crédito de habilitación por \$ 250.000.00 registrado por BANCA CREMI, S.A. Hipoteca por \$ 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A. Crédito por \$ 500.000.00 registrado por BANRURAL embargo judicial por \$ 271.014.59 promovido por David Guajarrama Celaya en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito Exp. 1365/93 Crédito Refaccionario por NS 150.000.00 y habilitación o avío por NS 100.000.00 registrado por BANCA CREMI, S.A. Hipoteca por NS 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A. BASE: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, Estado de México.-Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 2 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4409 -18, 23 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUANA ESPINO HERNÁNDEZ promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 869/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Amantla", ubicado en el Barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Marco Antonio Espino, al oriente: 20.90 m con Marco Antonio Espino, al poniente: 21.60 m con Araceli y Patricia Espino Hernández, con una superficie aproximada de 210.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

4209.-6, 23 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1109/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO CESAR ALFARO en contra de ROSA MARIA MANAQUINA por auto de fecha 2 de septiembre del año en curso, se señalan las 10:00 horas del día 11 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de bien inmueble embargado a la parte demandada ubicado en calle Union No. 3, del fraccionamiento La Quebrada municipio de Cuautitlan Izcalli, Estado de México, con una superficie total de 269.50 m². Con los siguientes datos registrales: partida 448 volumen 239, del libro uno, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1990, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores, para el remate siendo la postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de \$ 180,516.00 (CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, dado en el local de este juzgado a los 12 días del mes de septiembre del año en curso -Lic. Segifredo Rendón Beltrán -Rubrica

1069-A1 -18- 23 y 26 septiembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 987/94 juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER S. A., en contra de VICTOR MANUEL MEJIA VALDES Y MA GUADALUPE DE LA SALUD PONCE DE LEON, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo terreno y construcción, ubicado en calle Violeta número 23 colonia Izcalli Toluca, Estado de México, propiedad de VICTOR MANUEL MEJIA U. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado,

por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$475 600.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convoquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica

4431.-18, 23 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1121/94, ejecutivo mercantil BANCO OBRERO, S.A. contra DAVID ROMERO GOMEZ, primera almoneda diez horas, ocho de octubre del año en curso, casa habitación ubicada en calle Bugambillas 1403A Residencial Las Flores, Toluca, México, planta baja, norte: 7.05 mts. con casa tres, edificio No. seis, sur: 7.05 mts. de muro común, con casa dos, del edificio siete, oriente: 4.67 ml. con área común del lote No. dos; poniente: 4.67 ml. con patio de su área privativa. Planta

ata: norte: en dos áreas de 6.46 ml. con casa tres, casa dos, casa y 0.60 ml. con jardinería sur: en tres partes: una de 1.00 ml. con muro común, con casa dos del edificio siete, 1.00 ml. con patio de su área privativa y una de 0.60 ml. con casa tres, casa dos común del lote No. dos; sur: en una almoneda de remate de las dos líneas de 3.095 ml. y de 1.576 ml. con casa tres, casa dos, área privativa inscrita en el Registro Público de la Propiedad de la partida No. 288-8743 volumen 140 tomo 11, libro segundo, sección primera, de fecha 15 de octubre de 1995. Se debe señalar que las medidas que se contiguan en el presente edicto son únicamente medidas y colindancias de la construcción y no específicas medidas y colindancias del terreno, por lo tanto estas se obtuvieron de manera física directa aproximada de igual manera se aclara que dentro de estas medidas el terreno cuenta una porción en la cual se hizo una ampliación a la línea original dicha ampliación se construyó en una parte proporcional del área común del condominio para cada uno, según observación directa el 60% de los habitantes de este fraccionamiento ha construido sobre esta área común. Las medidas que se especifican incluyen esta porción como parte del inmueble norte: 16.95 ml. con propiedad privada, sur: 16.95 ml. con propiedad privada; oriente: 4.67 ml. con calle Bugambillas; poniente: 4.67 ml. con propiedad común, según finca total: 10.70 m², según medida física aproximada. Gravámenes: Fideicomiso NS 200 000 00 a favor de NACIONAL FINANCIERA S.A. Embargo por NS 51 911 00 Expediente 1121/94 del Juzgado Primero Civil de esta ciudad por BANCO OBRERO, S.A. Embargo por NS 46,627 49 Expediente 1027/94 del Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito, promovido por ELOY SANTIIN BUCERATI. Embargo por NS 34 607 00, Expediente 811/94 del Juzgado Tercero de lo Civil de este Dto. promovido por JULIO GONZALEZ REYES. Embargo por NS 50,768 45, Exp. 667/94 del Juzgado Sexto de lo Civil de este Distrito y por BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en este juzgado Base: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PLSOS 00/100 M.N. se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes. Dado en el Poder Judicial de esta ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rubrica

4470.-18, 23 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 07950 relativo a las diligencias de inmatriculación promovidas por MARÍA ELISA RAMOS VDA. DE ISIAS, Abogada de la parte Intestamentaria a bienes de SAMUEL ISIAS ORTEGA, heredero del terreno denominado Rancho San Martín ubicado en el poblado de Santa Inés, del Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: un lindero que converge al poniente al lindero número 5 en el terreno mojonera 1001 00 hits. con propiedad de Ignacio Aguilar y una línea curva que converge en el mismo punto, con propiedad indicada: 1120 00 mts. con propiedad de Emilio Soto, con área: 816.00 mts. con propiedad de Ricardo Ariza, con una superficie de: 58 Hectareas 1660 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad -Texcoco, México, a partir del día 10 de 1996 -Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Marcelino Luna Rangel.-Rubrica

5809- 23 agosto y 27 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 788/94 promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., y en contra de JULIO GUADALUPE ALEJANDRO ARCOS JIMENEZ y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintres de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en la calle de La Cooperación No. 111, Colonia Luisa Isabel Campos de Jimenez Cantu, Metepec, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 16.25 mts. con Lote No. 9 de la manzana 2, al sur: 16.25 mts. con Lote No. 2, al oriente: 7.40 mts. con FOVISSTE, al poniente 7.40 mts. con calle de La Cooperación. Con superficie de: 120.25 mts2, siendo sus datos registrales Partida No. 407-129, del Volumen 188, fojas 61, Libro Primero, Sección Primera de fecha 30 de septiembre de 1981. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores, Toluca, Estado de México, a 10 de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.- Rubrica

4416 -18, 23 y 26 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

PEDRO GALVAN NICHOLS

GUADALUPE GASPAR BLAS por su propio derecho, en el expediente número 598/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de lote de terreno número 24-A, de la manzana 3, de la colonia Aurora de esta Ciudad que mide y anda: al norte, 17.92 m con lote 23, al oriente: 17.86 m con lote 25, al oriente 9.00 m con lote 13, al poniente, 9.00 m con Avenida Central. Con una superficie total de: 160.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Adriana Guadalupe Cruz Lara.-Rubrica.

4055 -29 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 1248/94-3 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE ANTONIO NEGRETE FELIX, JOSE TREVIÑO ARMENTA y ALFONSO JAVIER LEYVA GARCIA en contra de PEDRO MARTINEZ HIDALGO y BERNARDINO MARTINEZ HIDALGO, por auto de fecha 23 de agosto del año en curso, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de octubre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de: bien embargado, consistente en el inmueble ubicado en Cerrada de Mar Rojo número 5, lote 29, manzana 38, Fraccionamiento Lomas Lindas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 113,600.00 (CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, y será postura legal, la que cubra la dos terceras partes de dicha cantidad.

Ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la fecha de celebración de la audiencia por lo menos siete días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rubrica.

4421.-18, 23 y 26 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Toluca, Mexico, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

En el expediente número 1052/91, relativo al juicio verbal promovido por MARIA FELIX MONDRAGON GARDUÑO contra de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y CASTILLO se señalaron las doce horas del día siete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, respecto del siguiente bien: casa habitación ubicada en la calle de Tlacotepec perteneciente al municipio de Toluca México, calle Morelos No. 18 esquina Libertad en dicha población propietario PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y CASTILLO CHAVEZ, con las siguientes medidas y colindancias: una línea de 21.35 mts. con herederos de Juan Burgos, otra línea de 9.51 mts. con herederos de Juan Burgos, otra línea de 11.35 mts. con herederos de Juan Burgos; al oriente: 1940 mts. con Elviro Olvera; al poniente 19.50 mts. con Elviro Olvera, al poniente 19.50 mts. con calle Libertad.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado convocando a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. Doy fe.-Toluca México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rubrica.

4426.-18, 23 y 26 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL S.A.

JOSE LUIS LEYVA NAVARRETE en el expediente marcado con el número 302/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre usucapión respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 153, de la Colonia Aurora, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros y colinda con Lote 34, al sur: 17.00 metros y colinda con Lote 36, al oriente: 9.00 metros y colinda con Calle Dos Arbolitos, al poniente: 9.00 metros y colinda con Lote 13, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las posteriores, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4265.-10. 23 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juzgado sexto civil de primera instancia del distrito judicial de Texcoco, México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado bajo el número 750/96, deducido del juicio ordinario civil usucapión presentado por GABRIEL PEREZ MENDOZA, en contra de INMOBILIARIA LAS VIOLETAS S.A. las prestaciones que en el mismo indica, demanda que se admite en la vía y forma propuesta respecto el lote de terreno ubicado en lote número 26 manzana número 2 del Fraccionamiento Lomas de Los Olivos municipio Chimalhuacán, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 18.21 metros con lote 27, al sur: 18.21 metros con lote 25, al oriente: 07.00 metros con lote 21, al poniente: 07.00 metros con calle El Naranja con una superficie total de 127.47 metros cuadrados. Se emplaza a usted por medio del presente para que en el término de treinta días contados a partir del siguientes al que surta sus efectos la última publicación comparezca por sí por apoderado o gestor ante este juzgado apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito Judicial de Texcoco se expiden en Chimalhuacán, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.-Rúbrica.

4280.-10. 23 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 296/96.

DEMANDADO: URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

JULIETA CABRERA VALDEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 45, manzana 165, Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 44, al sur: 17.00 m con lote 46, al oriente: 9.00 con calle Quelite; al poniente: 9.00 m con lote 19. Con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo al juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimiento Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4264.-10. 23 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

NICOLAS REYES FABILA Y LIDIA FERNANDEZ DE REYES.

FERNANDO MENDIOLA GONZALEZ por su propio derecho, en el expediente número 527/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno número 28, fracción norte: de la manzana 46 de la Colonia Metropolitana, tercera sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 10.25 mts., con lote 27; al sur: 10.25 mts con fracción del mismo lote, al oriente: 10.00 mts., con calle Narvarte, al poniente: 10.00 mts. con lote 29. Con una superficie de: 102.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4263.-10. 23 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 761/96.

C. MARIA ARREOLA MARISCAL.

C. ANTONIO OLIVA ARREOLA, en el expediente marcado con el número 761/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana número 244, de la colonia Aurora Segunda Sección actualmente Lic. Benito Juárez 2a. sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con el lote 46 de la misma manzana, al sur 17.00 m con el lote 48, de la misma manzana, al oriente 9.00 m con la Av. José Vicente Villada, y al poniente 9.00 m con el lote 21, de la misma manzana, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

4258.-10, 23 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 365/96

DEMANDADO: INMOBILIARIA VAZE, S.A

ANA MARIA MENDOZA DE GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión sobre el lote de terreno número treinta y tres, de la manzana siete, supermanzana veintidós, de la colonia Evolución en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16.82 m con el lote treinta y dos; al sur: en 16.82 m con el lote treinta y cuatro; al oriente: en 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote ocho, con una superficie total de ciento cincuenta y un metros treinta y ocho centímetros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín judicial y lista en los estrados de este H. juzgado en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

4255.-10, 23 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 525/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA BERNAL GONZALEZ, en contra de JUAN PEREZ MONDRAGON, por auto de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados, por éste juzgado, consistente en: Un vehículo marca Chrysler, color vino, cuatro puertas, interiores color vino, placas de circulación 331FMD del Distrito Federal, en regular estado de uso modelo 1986, número de serie T609183, número de motor 2522PCO12881, Registro Federal de Automóviles 7823047, otro bien mueble consistente en una vitrina refrigerador marca Nieto, modelo VM20ST, serie 0355FCE0758, color blanco, carga 830 gramos. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien mueble y que ambos hacen un valor de \$ 16,900.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4445.-19, 20 y 23 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 10300/96. CRESCENCIO MEJIA CIENFUEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, San Juan de las Huertas municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, mide y linda norte: 34.77 m con Fidel Nute, sur: 34.77 m con José Isabel Mejía; oriente: 35.19 m con Ramón Mejía; poniente: 35.61 m con Enrique Jiménez García. Superficie aproximada de 1,283.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4335.-12, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6265/96, JOEL MUÑOZ CONTRERAS, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
Tepetixpa municipio de Tepetixpa, distrito de Chalco, mide y
linda norte 98.35 m con Guadalupe García Ramos; sur 116.20
m con Artemio Martínez Catalán; oriente 23.09 m con Eusebio
Rodríguez Aguilar; poniente 34.01 m con calle Sor Juana I. de la
Cruz. Superficie aproximada de 3 062.70 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 13 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 6279/96 MARGARITA RAMÍREZ TORRES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco,
mide y linda: norte: 94.00 m con Pedro González; 117.15 m con
Félix González, sur 120.00 m con Ejido de Ozumba 124.00 m
con Hacienda de Actopan; oriente: 163.00 m con Guadalupe
Lima; poniente 187.00 m con Inocencio Pérez. Superficie
aproximada de: 41 000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6435/96, MARCOS AYALA GONZALEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y
linda, norte: 9.00 m con Lucía Ayala; sur 9.00 m con Vicente
Carmona, oriente: 31.25 m con Roberto Estebañez; poniente:
31.25 m con callejón. Superficie aproximada de 281.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6277/96, MARIA SANTA MUÑOZ MARTINEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Callejón de Los Valientes, Barrio de San Sebastián,
municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 11.00
m con calle Libertad; sur: 11.00 m con José Guadalupe Muñoz
Martínez; oriente 18.00 m con Callejón de los Valientes;
poniente 18.00 m con Guadalupe Mojica Espinoza. Superficie
aproximada de: 198.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6278/96 JOSE GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Callejón de Los Valientes, Barrio de San Sebastián,
municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.00
m con María Santa Muñoz Martínez; sur: 11.00 m con Alejandro
Muñoz Martínez; oriente: 19.50 m con Callejón de los Valientes,
poniente: 19.50 m con Guadalupe Mojica Espinoza. Superficie
aproximada de: 215.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

Exp. 6330/96 ANDRES CARRILO LEYVA Y ROSARIO
MORALES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa,
sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de
Temamatta, distrito de Chalco, mide y linda: norte 25.00 m con
carril; sur 25.00 m con Carlos Valejo; oriente 20.00 m con
Moisés Morales; poniente: 20.00 m con José Luis Ramírez.
Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6329/96. C. JOSE ISABEL MEJIA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 154.00 m con Eliodoro Soriano; sur: 200.00 m con Genaro Balbuena; oriente: 29.00 m con Francisco Soriano; poniente: 150.00 m con Ambrosia Mejía A. Superficie aproximada de: 15,841.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3226/96. MIGUEL ORTIALES CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: El Terreno es uno solo, pero lo divide la carretera, al norte: 0.8.00 m con Crecencio Rios Córdoba, norte: 56.00 m con Crecencio Rios, al sur: 08.50 m con Ana Suárez, sur: 65.00 m con Ana Suárez Torres, al oriente: 137.60 m con Francisco y Enequina Hortiales, oriente: 137.35 m con carretera, al poniente: 137.50 m con carretera, poniente: 136.50 m con José Gutiérrez N Superficie: 1 134.78 m2, superficie: 8,283.66 m2 Superficie total: 9,418.44 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6248/96, FELIX PEÑA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.90 m con Severiano Galicia Ugalde, al sur: 13.50 m con Javier Salvatierra, 12.40 m con Guadalupe Marcelo, al oriente: 13.06 m con Manuel Ramírez Marcelo, al poniente: 10.06 m con Guadalupe Marcelo, 3.00 m con calle Jaime Nunó. Superficie aproximada: 213.51 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 6183/96. MARIANO DE JESUS GONZALEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.30 m con Enrique Romero, al sur: 54.60 m con Capistrán Espejel; al oriente: 14.00 m con Efen Velasco, al poniente: 11.75 m con calle Ejido. Superficie aproximada: 662.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 6246/96. AGUSTINA CAROLINA SANCHEZ OROZPE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlaxhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 26.00 m con Carril, al sur: 27.20 m con Dimas Rivera, al oriente: 148.00 m con Antonio Sánchez, al poniente: 140.00 m con Evaristo Ruiz Superficie aproximada: 3,030.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6247/96, NATALIA NERIA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 40.55 m con Jesús Ortega, al sur: 40.50 m con Ricardo Ramos, al oriente: 68.75 m con Gullermina Córdoba, al poniente: 69.20 m con Felipe y Crecencio Neria Ruiz Superficie aproximada: 2,798.76 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 407/1996, C. MAXIMILIANO CEJUDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Deni, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte:

75.00 m con Modesto Hernández Trejo, al sur 72.00 m con callejón de Dandeco, al oriente, 90.00 m con Modesto Hernández, al poniente, 90.00 m con Roberto Maldonado. Superficie aproximada de: 6.615.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp 406/1996 C ANTONIO CISNEROS BETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte 38.00 m con Eutimio Lugo Cisneros, al sur 25.00 m con Camino Vecinal, al oriente: 100.00 m con Camino Vecinal, al poniente, 108.25 m con Omar Barros Flores. Superficie aproximada de: 3.279.78 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre.

Exp 414/1996, C VALENTINA SALDIVAR GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 19.30 m con Elena García Torres, al sur: 17.50 m con Camino Vecinal, al oriente 8.50 m con Elena García Torres, al poniente: 13.50 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 405.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 415/1996, C. CRESCENCIA GONZALEZ QUINTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo la Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte 704.00 m con Irene González R; Anastacio González; Pablo González Quintana, Diego González Ruiz y Sebastián González Mondragón, al sur, 168.00 m con María Mondragón Alcántara, y Dimas González Alcántara, al oriente: 338.00 m

con Sebastián González Mondragón, al poniente, 416.40 m con Francisco González Alcántara. Superficie aproximada de: 131.059.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp 416/1996, C PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 240.00 m con Andrés González Mondragón, al sur 104.00 m con Andrés González Mondragón, al oriente 368.00 m con Arroyo y Pablo González Alcántara, al poniente: 313.00 m con Aurelio González Alcántara. Superficie aproximada de: 58.566.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp 417/1996, C PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 253.00 m con Jesús González Mondragón, al sur 66.00 m con Prisciliano González Mondragón, al oriente: 613.00 m con Victoriano González Mondragón y Celerina, Adelaida, Facunda y Silverio González Hernández, al poniente: 613.00 m con Ausencio González González y Josefa Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 101.202.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp 427/1996, C FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte, 331.50 m con Julio de Jesús y Ejido San Lucas, al sur: 265.00

m con Arroyo de Nado, al oriente: 663.50 m con Alberto Reyes Ceballos, al poniente: 864.20 m con Río Nado Superficie aproximada de: 257,155.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 426/1996, C. ALEJANDRO VALENTINO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 72.00 m con Tirso Jiménez Cruz, al sur: 71.00 m con Jesús Cruz Barrios, al oriente: 10.50 m con Camino Real, al poniente: 12.10 m con Bernardo Barrios. Superficie aproximada de: 808.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326 -12 18 y 23 septiembre

Exp. 425/1996, C. JUAN CARLOS VALENTINO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 71.00 m con José Barrios, al sur: 72.00 m con José Barrios, al oriente: 38.00 m con Amado Jiménez, al poniente: 38.00 m con Hilario Almazán. Superficie aproximada de: 2,717.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6333/96, C. JOSE BELTRAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 110.20 m con Justo Sánchez,

al sur: 188.00 m con Vicente Morales López, al oriente: 51.00 m con Río, al poniente: 60.00 m con José Beltrán Pérez Superficie aproximada: 7,000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326 -12 18 y 23 septiembre.

Exp. 6328/96, C. MARGARITA RAMIREZ VDA DE TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 175.00 m con Severo Guzmán, al sur: 172.00 m con Agapito Pérez Valpuesta, al oriente: 111.40 m con Vicente Reyes, al poniente: 138.11 m con Abacuc Pérez. Superficie aproximada: 21,677.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12 18 y 23 septiembre

Exp. 6327/96, C. ANDRES CASTILLO LEYVA Y ROSARIO MORALES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 202.30 m con Alicia Morales Herrera, al sur: 202.30 m con Esperanza Morales, al oriente: 11.90 m con calle Juan Escutia, al poniente: 12.30 m con Camino. Superficie aproximada: 2,448.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12 18 y 23 septiembre

Exp. 6438/96, C. MA. DE JESUS ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 115.45 m con Barranca, al sur: 115.45 m con Barranca, al oriente: 62.40 m con Jovita Martínez, al poniente: 93.54 m con Hortencia Estrada. Superficie aproximada: 9,001.63 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6438/96, C JAVIER, JOSE MANUEL Y EDMUNDO FLORES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 28.36 m con carril, al sur: 34.51 m con carril, al oriente: 204.65 m con José Trinidad Rojas, al poniente: 202.00 m con Merced Calderón. Superficie aproximada 6 492 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326 12 18 y 23 septiembre

Exp. 6436/96, C ABEL GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 24.60 m con Miguel Suárez, al sur: 24.60 m con Juan Suárez, al oriente 4.81 m con Esperanza Suárez, al poniente: 5.73 m con Everardo González. Superficie aproximada: 129.64 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6437/96, ABEL GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.15 m con José Siivestre Alarcón, al sur: 39.00 m con Sergio García, al oriente: 20.55 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 22.30 m con Leonardo Cortés. Superficie aproximada 836.85 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 1007/96, MIGUEL BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de la Soledad, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en ciento cuarenta y nueve metros con Ignacio Zayas, sur: en ciento cuarenta y nueve metros con Luis Rodríguez y Leonardo Pastor; oriente: en ciento cuarenta y cuatro metros con Samuel W. Alonso; poniente: en ciento cuarenta y seis metros con terreno de Leonardo Pastor. Superficie aproximada de 21.978 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

4326 -12, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S

Exp. 332/96, MARIA DEL ROCIO DE LA CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con la señora Vitalina Martínez García, sur: 10.00 m colinda con Guadalupe Flores Ocaña, oriente: 10.00 m colinda con Guadalupe Flores Ocaña, poniente: 10.00 m colinda con la señorita Ma. de la Luz Flores Flores. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre

Exp. 338/96, FRANCISCO AGUILAR ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpo, denominado El Plan de los Pinzanes, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 230.00 m colinda con Paula Aguilar Beltrán, sur: 200.00 m colinda con Francisco Aguilar Acevedo, oriente: 605.00 m colinda con Luis Aguilar Barrera y Paula Aguilar Beltrán, poniente: 630.00 m colinda con María Aguilar Beltrán. Superficie aproximada de 132.762 50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4326 -12, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp 424/1996, C. HERMENEGILDO CRUZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 20.00 m con Francisco y Agustina Cruz Paredes, sur: 20.00 m con Lino Almazán Pérez; oriente: 37.00 m con Hermenegildo Cruz Rueda; poniente: 42.00 m con Esperanza Almazán Robledo. Superficie aproximada de 790 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 423/1996, C. RAUL BECERRIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 3a. manzana de Bucio, municipio de Tmilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte 138.00 y 26.00 m con Francisco Becerril B., y Raúl Becerril Martínez, sur: 113.78 m con Sabás Hernández Cruz; oriente: 50 00 m con Ricardo García Vázquez; poniente 85 00 m con Pomposa Becerril Martínez. Superficie aproximada de 9.480 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326 -12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 422/1996, C. SEBASTIAN GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 520.00 m con Sixto González Mondragón; sur: 279 00 m con Jesús González Mondragón; oriente: 699 00 m con Andrés y Salvador González; poniente: 1.203.00 m con Pedro y Agustín Alcántara. Superficie aproximada de 379.924.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp 421/1996, C. JESUS ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 574.23 m con Patricio Ortiz Bolaños; sur: 173.77 m con Leandro Alcántara Sánchez y María Mondragón Pérez; oriente: 1,051.94 m con Consuelo Alcántara Sánchez y Bernardo Alcántara Sánchez; poniente: 1.327.92 m con Brigido Saéñz Rosas y Leandro Alcántara. Superficie aproximada de 171.138.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp 420/1996, C. ADELA HERNANDEZ JARQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 58.00 24.00 y 323 00 m con y 75 00 m con línea quebrada con Victoriano Roque y Ruperto Roque; sur: 315 00 m con Armando Alcántara y Kinder; oriente: 60 00 y 80.00 m con Ignacio y Trinidad Sánchez; poniente: 135 00 15.00 y 15 00 m con carretera. Superficie aproximada de 41.890 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326 -12. 18 y 23 septiembre

Exp 419/1996, C. AURELIO GONZALEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 99 00 m con Andrés González González; sur: 104.00 m con Andrés González González; oriente: 313.00 m con Pedro González Alcántara; poniente: 316.00 m con Juan González Alcántara. Superficie aproximada de 31.921.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9582/96, TRINIDAD ROMERO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 6, San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.25 m con Laureana Delgado; sur: 5.00 m con Encarnación Jiménez; oriente: 40.51 m con Encarnación Jiménez; poniente: 19.65 m con camino del pueblo a la Cabecera de este municipio. Superficie aproximada de 198.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4435.-18. 23 y 26 septiembre

Exp. 10957/96, NOEL SANCHEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santaguillo Tlalolalcali, municipio de Amoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 217.00 m con Erasmo Amazán; al sur: 110.00 m con Pablo Estrella y Juana Ortiz; al oriente: 72.00 m con Juan García; al poniente: 114.70 m con Lucio Valentín y Clara Flores. Superficie aproximada de 14 936.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 6 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4415.-18. 23 y 26 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1658/96, JUAN CARLOS VILLASEÑOR ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Yasca, en la comunidad de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: al norte: 153.00 m con Salvador Peralta; al sur: 52.00 m con Salvador Peralta; al oriente: 135.00 m con Juan Molina; al poniente: 125.00 m con Salvador Villaseñor Zepeda. Superficie aproximada de 13 350.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4424.-18. 23 y 26 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 655/96, VICENCIO CONZUELO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Lampazos, municipio y distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 140.00 m con René Morato y 713 m con Peña Gorda; al poniente: 134.66 m con Enrique Rogel Benítez y camino de acceso a inmueble; al oeste: 672.42 m con Sinécio Orquiza Orquiza y 2,805.00 m con Beda y Ornela Jaramillo; al oriente: 2,000.00 m

con el Sr. Encino Jaramillo Ruiz y 1 452.39 m con Arroyo de San José de por medio Sr. Jaime Bañesteros. Superficie aproximada de 237-57-22 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 13 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan José Libién Consuelo -Rúbrica.

4425.-18. 23 y 26 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 949/96, JOSÉ PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chanteje de la Ranchería de Cañi, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: en tres líneas 50.00 m limita con el Sr. Román Pérez M.; 11.50 m con Sr. Román Pérez M. y 35.00 m con Román Pérez M.; sur: en dos líneas 62.50 m con Brigdo Plata; 68.00 m con León Pérez Montiel; oriente: en dos líneas 30.00 m con Sr. Román Pérez M. y 44.00 m con el mismo colindante; poniente: 128.00 m con Sr. León Pérez Montiel. Superficie aproximada de 11 564.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4427.-18. 23 y 26 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 521/96, C. MAGDALENA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Las Manzanas, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 34.0 con canal de Guadalupe; al sur: 33.14 con Eloy Sánchez O.; al oriente: 33.23 con Carr. Las Manzanas; al poniente: 33.25 con Eloy Sánchez O. Superficie de 1,132.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4440.-18. 23 y 26 septiembre

Exp. 522/96, C. TEODORO REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Aldama, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 21.0 con Zenon Reyes; al sur: 72.50 con Leonardo Reyes; al oriente: 393.0 con Emilio García; al poniente: 147.0, 39.0, 313.0 con Anastacio Aronanda y/o. Superficie de 2-67-30 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4410.-18. 23 y 26 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1388/96. FERNANDO TURE MACEDO RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Peñas Rayadas, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte: 50.00 m con Vía Nido de Águilas antes Doctor Froylán Sánchez; sur: 50.00 m con terrenos de la Colonia Peñas Rayadas, antes Consuelo Gallegón Colín; oriente: 140.00 m con lote número 35, antes Jaime Gorbea; poniente: 150.00 m con lote 3, antes Lic. Eduardo Arias Nuwillo. Superficie aproximada de 7 250.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4338.-12. 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1627/96. LAZARO IGNACIO SEGURA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpuichapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 6.00 m con Guadalupe Bragado Segura, sur: 15.35 m con una Barranca, oriente: 96.50 m con Guadalupe Bragado Segura, poniente: 105.00 m con Reyes Segura Reséndiz. Superficie aproximada: 1,075.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4407.-18. 23 y 26 septiembre.

Exp. 1628/96. MARIA GUADALUPE FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 8.00 m con camino, sur: 8.00 m con Germán Flores López, oriente: 20.00 m con Gonzalo Flores Sánchez, poniente: 20.00 m con Angela Flores Tapia. Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4407.-18. 23 y 26 septiembre.

Exp. 1629/96. ALFREDO JAIMES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle La Rinconada de Santa Teresa municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 30.00 m con calle Rinconada de Santa Teresa, sur: 30.00 m con Antonia Lara Ordorica, oriente: 53.00 m con Judith Jaime D. Concepción Jaime Domínguez, poniente: 51.10 m con Leobardo Jaimes Domínguez. Superficie aproximada: 1 561.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4407.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 1630/96. MARIA DE LA LUZ JAIME DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 15.00 m con Rinconada de Santa Teresa, sur: 15.00 m con Concepción Jaime Domínguez, oriente: 21.00 m con calle de los Padres, poniente: 21.00 m con Alfredo Jaime Domínguez. Superficie aproximada: 315.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

4407.-18. 23 y 26 septiembre

Exp. 1632/96. LEOBARDO JAIMES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 30.00 m con la calle a la Rinconada de Santa Teresa, sur: 30.00 m con la señora Antonia Lara Ordorica, oriente: 53.85 m con Alfredo Jaimes Domínguez, poniente: 53.00 m con Andrea Domínguez Gaspar. Superficie aproximada: 1,602.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

4407.-18. 23 y 26 septiembre

Exp. 1633/96. JUDITH JAIMES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 15.00 m con Concepción Jaime Domínguez, sur: 15.00 m con Antonia Lara Ordorica, oriente: 20.50 m con calle de los Panteones, poniente: 20.50 m con Alfredo Jaime Domínguez. Superficie aproximada: 307.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1634/96, RAMON DUARTE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda, norte 38.90 m con Máximo Chávez Alcántara, sur 34.25 m con Faustino Pompa, oriente: 16.40 m con camino vecinal poniente 15.50 m con Ex-hacienda Santa Teresa Superficie aproximada: 543.03 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez de Pozo.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1635/96 CONCEPCION JAIME DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte 15.00 m con María de la Luz Jaime Domínguez, sur, 15.00 m con Judith Jaime Domínguez, oriente, 20.50 m con calle de los Panteones, poniente 20.50 m con Alfredo Jaime Domínguez Superficie aproximada: 307.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1636/96 ROSALIO CRUZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.00 m con calle, sur 32.00 m con señor Manuel Zepeda Peña, oriente, 16.00 m con calle, poniente 15.00 m con Juliana Cruz Serrana Superficie aproximada: 496.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1637/96, ILYA GAYTAN GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte, 50.00 m con Mauro Bustos Mérida, sur 50.00 m con Socorro Vázquez, oriente 20.00 m con Mauro Bustos Mérida, poniente 20.00 m con calle de Iturbide. Superficie aproximada 1.000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1638/96, AGUSTIN MENDOZA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "Rinconada de Santa Teresa", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte 53.00 m con Socorro Martínez, sur, 53.00 m con Manuel Mendoza Flores, oriente: 10.00 m con fracción restante de Emilia Flores Vda de Mendoza, poniente 10.00 m con Barranca Superficie aproximada 530.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 1639/96, ROMAN ARTURO HERNANDEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje La Reforma, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte 31.70 m con Celestina Millán Villa, sur: 43.00 m con Santos Esteves, oriente: 120.75 m con Rogelio Bobadilla Hernández, poniente: 110.50 m con camino Superficie aproximada: 4,318.78 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1640/96, REYES SEGURA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpuchapan municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte 14.00 m con La Barranca, sur, 21.00 m con La Barranca, oriente: 105.00 m con Lázaro Ignacio Segura Reséndiz poniente En dos líneas 113.00 m y 8.50 m con Rosendo Segura Reséndiz. Superficie aproximada: 3,963.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1641/96, ROSENDO SEGURA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpuchapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.50 m con Guadalupe Bragado Segura, sur 43.00 m con una Barranca, oriente: 113.00 m con Reyes Segura Reséndiz, poniente: 133.50 metros cuadrados con Juan Gómez Landeros. Superficie aproximada: 4,221.31 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1662/96. BALFRE ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, Edo. de México, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo México, mide y linda: norte: 217.00 m con Nectaly Quintana sur: 217.00 m con Alfonso Arizmendi oriente: 34.00 m con calle, poniente: 34.00 m con calle, norte: 33.00 m con Raquel Gonzalez y 46.00 m con Jesús Gómez, sur: 65.50 m con Nectaly Quintana y 23.00 m con Delfina Valora oriente: 125.00 m con Delfina Valora y 61.00 m con Delfina, poniente: 60.00 m con Jesús Gómez y 125.00 m con calle. Superficie aproximada: 18,699.00 m² Fracción I y II.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 9449/254/96 C. MARIA DE JESUS CUACUAMOXTLA GERMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1 P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: norte: 12.00 m con lote 2, sur: 12.00 m con calle de los Rosales oriente: 12.00 m con propiedad privada, poniente: 12.00 m con lote 3. Superficie aproximada: 144.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9448/253/96. C. CORNELIO RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 5, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: norte: 9.00 m con Barranca, sur: 9.00 m con calle de los Rosales oriente: 20.10 m con lote 4, poniente: 13.20 m con lote 6. Superficie aproximada: 176.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 991/96, PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas, "El Escobal", municipio

de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 46.64 m con una cerca de piedra y predio de Gabino Estrada al sur: 38.45 m con una cerca de piedra y predio de Agustín Marín; al oriente: 114.00 m con una raya piedras clavadas y predio de Pascual de Jesús, al poniente: 105.60 m con una raya piedras clavadas y fracción restante del que vende. Superficie aproximada de: 5,559.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
4408.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 990/96, PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, "Los Hoyos", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 138.50 m con un camino y predio de los señores Luis Bautista y Marcos Ramírez; al sur: 110.10 m con predio del señor Hipólito de Jesús; al oriente: 85.60 m con un zarzón y predio del señor Felipe de Jesús, al poniente: 40.73 m con fracción restante del vencedor. Superficie aproximada de: 7,843.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 989/96, PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas, "El Capulín", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 145.10 m con una cerca de piedra y terreno del señor Pascual de Jesús; al sur: 146.60 m con una cerca de piedra y terreno del señor Félix Estrada al oriente: 42.35 m con una cerca de piedra y terreno del señor Antonio Vilchis; al poniente: 58.22 m con un bordo de tierra y terreno de la señora Pilar Palma. Superficie aproximada de: 7,330.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
4408.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 979/96, JUAN JOSE RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en tres líneas del punto 0 al 1: 85.00, del 1 al 2: 124.00 m, del 2 al 3: 100.00 m en sus tres líneas linda con Río Grande; al sur: en cuatro líneas del punto 5 al 6: 25.11 m, del 6 al 7: 154.00 m, del 7 al 8: 21.50 m, del 8 al 9: 31.40 m linda con Crescencio Cilín Victoria y Camino Real; al oriente: en cuatro líneas del punto 9 al 10: 32.60 m del 10 al 11: 62.22 m, del 11 al 12: 165.00 m, del 12

al O 41.25 m con comunidad de Cabecera de Indígenas y Erasto Osorio; al poniente en dos líneas del punto 5 al 4 78.00 m y del 4 al 3 69.00 m linda con Río Grande Superficie aproximada de: 5-48-57.16 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 980/96 PASCUAL DE JESUS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas "El Aguacate" municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 45.00 m con una cerca de piedra y predio del señor Gabino Estrada; al sur: 38.45 m con una cerca de piedra y predio del comprador, señor Pascual de Jesús, al oriente: 114.00 m con una raya, piedras clavadas y predio del comprador; al poniente: 105.14 m con una raya, piedras clavadas y predio del señor Bernardo Rivera Superficie aproximada de: 4,161.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre

Exp. 981/96, EFREN QUINTANA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín "Dos Caminos" municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 34.00 m linda con carretera de pavimento; al sur: 46.00 m linda con el C. Adolfo Mendieta; al oriente: 110.00 m linda con Camino Real; al poniente: 131.00 m linda con Carretera de Terracería Superficie aproximada de: 4,800.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre

Exp. 982/96, NIEVLS VILLAGRAN ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas "Enchibodo", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 45.00 m linda con raya de piedras y predio de Silvano Bastida Villagrán; al sur: 66.00 m linda con raya de piedras y predio de Bartolo Mateo; al oriente: 111.00 m linda con cerca de piedras y predio de Fidel Tenorio y Macario Aguirre Colín, al poniente: 133.00 m linda con ranjón y predio de Felipe de Jesús. Superficie aproximada de: 6,771.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre

Exp. 987/96, DEMETRIO GUILLERMO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 115.00 m linda con el señor Manuel Guillermo Díaz; al sur: 95.00 m linda con el ejido de la Cabecera de Indígenas; al oriente: 201.00 m linda con Barranca de La Chuparrosa; al poniente: 201.50 m linda con el señor Manuel Guillermo Díaz Superficie aproximada de: 21,131.25 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 976/96, DELFINO MONTEMAYOR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cobano No. 45, Manzana No. 204, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 10.17 m con Andador; al sur: 10.05 m con Andador; al oriente: 19.80 m con Oscar Avila Loza; al poniente: 19.80 m con calle Cobano. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 974/96, MARCELINO LOPEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Cobano No. 251, Colorines municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte, en cuatro líneas de: 8.05, 0.80, 3.40 y 5.75 m con Noé Orozco Ontiveros, al sur: 17.65 m con Juan García Salgado; al oriente: 4.05 m con calle Cobano; al poniente: 5.70 m con Juan González Herrera. Superficie aproximada de: 92.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408 -18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 975/96, ANGELINA TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 71.06 m con Esperanza Caballero, a sur en dos líneas de: 25.00 y 59.00 m con Estanislao Torres y calle; al oriente: 25.00 m con Canal Seco y

66.50 m con Estanislao Torres; al poniente: 100.00 m con Esperanza Caballero y Aquino López. Superficie aproximada de 3,905.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 977/96. PETRA CAMACHO DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Saucos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 27.00 m con Canal de Agua, al sur: 19.00 m con Canal de Agua, al oriente: 37.00 m con Ejido de Los Saucos; al poniente: 36.00 m con Gaudencio Camacho A. Superficie aproximada de: 839.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 978/96. COLUMBA JARAMILLO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Pérez Ríos No. 104, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 7.13 m con Constantino Osorio, al sur: 7.18 m con Andador; al oriente: 7.42 m con Rufino Arce; al poniente: 7.42 m con Santa Rosa. Superficie aproximada de: 53.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 973/96, NORMA AURORA TORAL COCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Gerardo Paniagua Zarco, al sur: 20.00 m con Porfirio López Rebollar; al oriente: 10.00 m con camino vecinal; al poniente: 10.00 m con Martimiano Avila Olivares. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 604/96. JUAN HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela S/N, Cabecera Municipal, municipio de Otzoloapan,

distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 11.98 m con el señor Crisóforo Hernández Mercado; al sur: 4.20 m con carretera que conduce a Zacazonapan; al oriente: 17.40 m con el señor Alberto; al poniente: 20.02 m con casa de Crisóforo Hernández Mercado y carretera. Superficie aproximada de: 172.26 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 970/96. VENUSTIANO AGUILAR VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zuluapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 302.00 m con Julia de Paz Loza, al sur: 492.00 m con Bérulo Fajardo Hernández, al oriente: 1220.00 m con Barranca Grande de Zuluapan, al poniente: 525.00 m con carretera federal a Tingambato. Superficie aproximada de: 346,382.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 606/96. PORFIRIO LOPEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Miguel de la Campana, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 350.00 m con Gregorio Rodríguez Gorostieta, al sur: 30.00 m con la Barranca Grande de San Miguel de la Campana; al oriente: 750.00 m con Carlos Rebollar; al poniente: en dos líneas, la primera de: 100.00 m con Gregorio Rodríguez Gorostieta, la segunda de: 680.00 m con Carlos Rebollar. Superficie aproximada de: 150,350.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 972/96, LEODEGARIO AGUILAR MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Calvario, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 82.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz, al sur: en dos líneas de: 47.00 m con zanja de agua y 42.00 m con Paciano Lopez Miralrio; al oriente: 69.30 m con Goltrán Jaramillo Albiter, al poniente: 88.00 m con camino a Rancho Viejo. Superficie aproximada de: 7,056.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar, Oficio No. 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. 4408.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 966/96, MAGDALENO CARLOS ARROYO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Mesa del Limón municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 954.00 m con Rodolfo López Mejía, incluyendo el Jagüey, al sur: 535.00 m con Alberto Hernández León, al oriente: 50.00 m con Zona Urbana del Llano, 1206.00 m con Felipe Mondragón Vargas, incluyendo el Jagüey, 390.00 m con María de Jesús Ballesteros Vendrel, al poniente: 511.00 m con Fernando Arroyo Pedraza y 450.00 m con Rodolfo López Mejía. Superficie aproximada de: 450,000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 Graciela Hernández Díaz. Rúbrica
4408.-18, 23 y 26 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 9447/252/96, C. CARMEN SANCHEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única lote 3 P.D. San Jaco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 4; al sur: 17.25 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con lote 10; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4407.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 9446/251/96, C. ENRIQUE RICO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 13 P.D. Lechepea, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 14, al sur: 18.00 m con lote 12, al oriente: 8.50 m con calle sin nombre; al poniente: 8.50 m con lote 6. Superficie aproximada de 153.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9445/250/96, C. GLORIA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 4, P.D. Cuapanepantla, Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y

linda: al norte: 15.45 m con lote 3; al sur: 15.25 m con lote 5, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle del Triunfo. Superficie aproximada de 121.80 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9444/249/96, C. FRANCISCO ORDOÑEZ CANCELADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número P.D. San Hatempa o El Callejón, Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.65 m con fracción restante; al sur: 9.60 m con calle actualmente calle Prolongación Durango; al oriente: 11.25 m con Raymundo Vanegas H., actualmente calle Hidalgo, al poniente: 13.50 m con calle, actualmente calle Morelos. Superficie aproximada de 137.55 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9443/248/96, MA EUNICE CRUZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 1, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Parque de los Venados; al sur: 9.20 m con lote 4, al oriente: 17.70 m con propiedad privada, al poniente: 17.50 m con lote 2. Superficie aproximada de 190.96 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9442/247/96, DAVID MELENDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única, lote 5, P.D. San Jaco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 6; al sur: 17.25 m con lote 4; al oriente: 7.00 m con lote 12; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9441/246/96. C. SALUSTIO DE JESUS MOSSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única, lote 10, P.D. San Jaco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 11; al sur: 17.25 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con cerrada sin nombre, actualmente Cerrada Cedros, al poniente: 7.00 m con lote 3. Superficie aproximada de 120.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
4407.-18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9440/245/96. C. CEFERINO MUÑOZ ENCARNACION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número, P.D. Texalpa o Mesita, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, actualmente calle Prolongación Durango; al sur: 10.00 m con Raymundo Badillo; al oriente: 10.40 m con Sr. Melton; al poniente: 10.40 m con Autopista, actualmente calle Autopista. Superficie aproximada de 104.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4407.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 9439/244/96. C. CIRO SANTOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana "A", lote 10, P.D. Mexicalco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 21; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.40 m con lote 9; al poniente: 21.00 m con lote 11. Superficie aproximada de 165.60 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4407.-18, 23 y 26 septiembre

Exp. 9438/243/96. C. LAZARO MENDIOLA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 1, Col. El Parque, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México

P.D. Texalpa I, mide y linda: al norte: 9.50 m linda con calle Parque de Chapultepec, al sur: 8.40 m linda con lote 10; al oriente: 17.30 m linda con lote 2; al poniente: 17.50 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 154.84 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4407.-18, 23 y 26 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 418/1996. C. JOSEFA ALCANTARA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 127.00 m con Pedro González Alcántara; sur: 151.00 m con arroyo y Victoriano González M.; oriente: 323.00 m con Pedro González Alcántara; poniente: 321.00 m con Juan González González y Pedro González. Superficie aproximada de 44.755.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-17, 18 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 19

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Huixquilucan, Edo. de México, a 3 de septiembre de 1996

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública Número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 18996 del volumen 426, de fecha 30 de agosto de 1996, ante mí, se inició la sucesión testamentaria a bienes de la señora GABRIELA ITURBIDE SEGURA VIUDA DE MARTI, en la que los señores MARIA CRISTINA PONCE PINO SUAREZ por sí y en representación de la señora LUZ ELENA MARTI ITURBIDE, CATALINA MARTI ITURBIDE, por conducto de su apoderado el señor LICENCIADO MIGUEL RAMON ESTRADA MARTI, EUGENIO PACELLO MARTIN ITURBIDE, JOSE CLEMENTE FLORES ARREDONDO y el señor JAIME MARTI ITURBIDE, por sus propios derechos y en su carácter y representante y en pleno ejercicio de la patria potestad de sus hijos JAIME SEBASTIAN y SOFIA de apellidos MARTI CARRAL, y como apoderado del señor PABLO BERNARDO MARTI ITURBIDE, aceptaron los legados instituidos a su favor, y además el señor JAIME MARTI ITURBIDE, aceptó el cargo de albacea conferido por el autor de la sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA.-RUBRICA,
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE

4302.-11 y 23 septiembre.